

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.12. 0006121

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0004675 de 7 de agosto del 2009, esta Superintendencia ordenó la inactividad de varias compañías, entre ellas, la compañía **NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES PEREZ WEISSON S.A.** Constituida con domicilio en el cantón Guayaquil, mediante escritura pública otorgada el 20 de agosto del 2003 ante el Notario Vigesimo Primero del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de octubre del 2003.

QUE el representante legal de la compañía **NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES PEREZ WEISSON S.A.** ha solicitado se excluya a su representada de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0004675 de 7 de agosto del 2009, una vez que la compañía ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y, No.ADM 12-106 de 3 mayo de 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía **NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES PEREZ WEISSON S.A.** de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0004675 de 7 de agosto del 2009, en la que se declaró la inactividad de varias compañías,

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta resolución al representante legal de la compañía **NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES PEREZ WEISSON S.A.**

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA

DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

- 9 OCT 2012

RRN / HMT	
Exp. 114107	
T#32116 (12)	